

198

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 2.670. Línea a 25 KV. a E. T. «D.M.S. Bloque 2, Flats».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 330 metros, para suministro a la E. T. número 3.163, «D.M.S. Bloque 2, Flats», de 500 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 77 de la línea Universidad Laboral-Salóu.

Presupuesto: 197.950 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vilaseca.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «D.M.S. Bloque 2, Flats».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 8 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—14.111-C.

199

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.584. Línea a 25 KV. a E. T. 3.884, «Canvel, Sociedad Anónima».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 58 metros en tendido aéreo y de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 158 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 3.884, «Canvel, S. A.», de 160 KVA. de potencia

Origen: Apoyo número 7. Línea a 25 KV., derivación estación transformadora 3.456.

Presupuesto: 470.410 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Calafell.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica para viviendas.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 10 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.680-C.

200

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.585. Línea a 25 KV. a E. T. 3.893, «Gonzalo Ceballos Sancho».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 216 metros, para suministro a la E. T. 3.893, «Gonzalo Ceballos Sancho», de 250 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 10. Línea a 25 KV., derivación a estación transformadora número 3.700.

Presupuesto: 565.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional
Situación: Término municipal de Roda de Bará.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica para apartamentos.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 16 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—13.681-C.

201

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Vizcaya por la que se declara de utilidad pública la instalación eléctrica que se cita (L. 643).

Visto el expediente incoado en esta Delegación a instancia de «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», solicitando autorización para montar la instalación eléctrica que más adelante se reseña y la declaración en concreto de la utilidad pública de la misma, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas; en el capítulo III del Decreto 2619/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia eléctrica, y en el Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión de 28 de noviembre de 1968,

Esta Delegación, vistos los informes de los Organismos que han intervenido en la tramitación del expediente, ha resuelto:

1.º Autorizar a «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», la instalación de línea eléctrica aérea a 13,2 KV., simple circuito, prolongación de la actual línea «Asúa-Berango-C.T. Agarre» y su final en el proyectado centro de transformación 534, «Errealde». La longitud de la línea es de 728 metros, empleando conductor cable D-40 de 43,10 milímetros cuadrados de sección, sustentado sobre apoyos de hormigón. El actual centro de transformación «Agarre» quedará desplazado cuatro metros de la actual posición. Toda la línea discurrirá en el término municipal de Bilbao, siendo su finalidad mejorar el servicio de la zona y poder atender futuras demandas de energía en la zona de La Campa-Erandio.

2.º Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiaciones forzosas y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Del condicionado indicado en el artículo 13 del Decreto 2617/1966, para el desarrollo y ejecución de la instalación, se dará traslado al titular de la misma y a los Organismos informantes.

Bilbao, 23 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—14.831-C.

202

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Zamora por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zamora hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

1.408. «Sirio I». Caolín. 44. Pereruela.

1.409. «Sirio II». Caolín. 60. Pereruela.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales que le son de aplicación

Zamora, 2 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Alfonso Verdugo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

203

ORDEN de 8 de noviembre de 1977 por la que se declara incluido en zona de preferente localización industrial agraria al perfeccionamiento de la almazara de la Sociedad Cooperativa «Nuestra Señora de la Misericordia», en Torreperogil (Jaén), y se aprueba el correspondiente proyecto.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por esa Dirección General de Industrias Agrarias sobre la petición formulada por la Sociedad Cooperativa «Nuestra Señora de la Mi-